

CARPETA: 06

DOCUMENTO: 56

Nº DE HOJAS: 1

FECHA: Somos, 1819

ASUNTO: Carta de Doña María Isabel de Colosía para su hermano D. Cosme.

Loma à 8. de 9^{ta} de 1819

Querido Hermano En consecuencia a tu favor,
recibo el pedimento firmado lo fijo a ti
y espero que no me haxas una mala pasada
si condemo en traslado sea un juicio intex
minable; no te olvides de lo que te adverti
porque es cosa que debe de ser y para elabrar
judas mas vale que sea para mí Valiendo
entregó el Nape; fui una inadvertencia
mice este señor le dio una proleta para
hayan un mago e yo son sabido otra el Nape
es muy bien, muchas expresiones de este
Caballero tantas que no puedo referirlas
a todo ensena sus libros y etc. tan contin
to como un ceco; no sé quando hallare
mos porque era alma picadita no fue
rebuerto el sentido, el moro comen
aqui porque no le a talia de

Dei. Habel nada te digo porque todavía
no vino de su viaje; ¡Valgame Dios que
persecución tenemos tan enaudita! Si la
Cosa así como una la castro porque
nadie no ha de poder la muerte y en
quitarla delante se no hace un favor
yo soy la misma en mis pensamientos
y mi palabra es prenda de honor a uno.
Yo lo digo no te descaes en dichosamente
mi, hable porque si Hebr un quanto era
donde te quedo: parate bien y
quenter con el fino afecto de tu Her-
mana que ahora te estimas

Amor Habel aq

Din me parca a mi Colonia

que tu no me dejas la
mala costumbre en el último apuro